



Unidos para servir.

# SOCIEDAD BENEFICENCIA CHICLAYO

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°020-2019-GG-SBCH

Chiclayo, 19 de Noviembre del 2019.-

**VISTOS:** El Memorándum N° 356-2019-GG--SBCH de fecha 18 de noviembre de 2019 emitido por la Gerencia General de la Sociedad de Beneficencia, sobre Proyecto de Resolución de encargatura de la Jefatura de la Unidad de Contabilidad a la CPC. FLORA CIEZA FERNANDEZ;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, es una Persona Jurídica de Derecho Público Interno, que se rige por su constitución y fines conforme a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1411 que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia; que tienen por finalidad prestar servicios de protección social de interés público en su ámbito local provincial, a niñas, niños adolescente mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad de manera complementaria a los servicios que presta el Estado, bajo el enfoque de derechos, género, intercultural e intergeneracional;

Que, la CPC .Ana Kelly Zeña Fernández, Jefe de la Unidad de Contabilidad, mediante Carta N° 116-2019-SBCH, de fecha 06 de Noviembre del 2019, en la cual se le sanciona por el término de 06 meses a partir del día 07de de Noviembre del presente;

Que, mediante Memorándum N° 214-2019-SBCH/URRHH, de fecha 07 de Noviembre del presente, y mientras dure la ausencia de la CPC. Ana Kelly Zeña Fernández, se encarga la Jefatura de la Unidad de Contabilidad a la CPC Flora Cieza Fernández;

Que, mediante Memorándum N° 356-2019-GG-SBCH, de fecha 18 de Noviembre del 2019, la Gerencia General solicita elaborar la Resolución correspondiente, encargando la Jefatura de la Unidad de Contabilidad a la CPC. Flora Cieza Fernández con efectividad al 07 de Noviembre del 2019;

Por lo que, estando a lo dispuesto en los considerandos expuestos y conforme a las facultades conferidas en la Resolución de Presidencia de Directorio N°087-2019-P-SBCH, de fecha 10 de Junio del 2019;

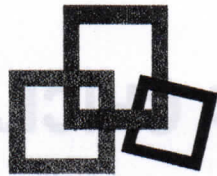
### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** con eficacia anticipada a partir del 07 de Noviembre del 2019, a la **CPC. FLORA CIEZA FERNANDEZ**, la Jefatura de la Unidad de Contabilidad de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, teniendo derecho al pago diferencial de la encargatura que amerita el cargo, de conformidad con el memorándum del visto, mientras dure la ausencia de la titular y una vez concluida retornara a su puesto habitual laboral que viene desempeñando.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
CERTIFICO :  
del original que tengo

Juan M. Orbeagozo Chafloque  
FEDATARIO

26 NOV. 2019



Unidos para servir.

# SOCIEDAD BENEFICENCIA CHICLAYO

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N°020-2019-GG-SBCH**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** se remita a las Dependencias Administrativas correspondientes y se notifique a la servidora mencionada para los fines correspondientes

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que la presente resolución, se publique en la página WEB ([www.sbch.gob.pe](http://www.sbch.gob.pe)) de la institución, remitiéndose al área correspondiente.

**REGISTRESE COMUNIQUESE CUMPLASE**



SOCIEDAD BENEFICENCIA CHICLAYO  
*Ing. Oscar Alberto Tirado Galvez*  
GERENTE GENERAL

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
**CERTIFICO :**  
Es Copia fiel del original que tengo a la vista.  
*Juan M. Orbeago Chafloque*  
Juan M. Orbeago Chafloque  
FEDATARIO

**26 NOV. 2019**

*Juan M. Orbeago Chafloque*  
FEDATARIO